

PÚBLICO

Índice AI: ASA 31/033/2002/s

AU 119/02

Temor de devolución

22 de abril de 2002

NEPAL

Kheyum Whashim Ali, alias Washim Ali

Shaheer Ali, alias Shir Ali

Abdu Allah Sattar, alias Abdullah Sattar

Los tres hombres cuyos nombres aparecen en el encabezamiento son miembros de la minoría étnica china uigur. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) reconoció su condición de refugiados cuando huyeron a Nepal. Sin embargo, se teme que las autoridades nepalíes hayan devuelto a dos de ellos a China, y que el tercero también corra el mismo peligro. Si fueran devueltos a China, los tres correrían peligro de ser torturados, y posiblemente ejecutados.

El ACNUR en Nepal reconoció la condición de refugiado a Kheyum Whashim Ali en octubre de 2001. Después, las autoridades de inmigración nepalíes lo detuvieron, al parecer porque inicialmente había afirmado que era afgano.

Los otros dos hombres, Shaheer Ali y Abdu Allah Sattar, fueron detenidos en diciembre de 2001 y reclusos en la comisaría de Hanuman Dhoka de Katmandú, de donde se los llevaron en enero de 2002. Actualmente se desconoce su paradero. Los informes sobre quién se los llevó de la comisaría son contradictorios: algunos dicen que fue la policía nepalí, mientras que otros afirman que se trató de funcionarios de la embajada de China. El ACNUR ha pedido reiteradamente a las autoridades nepalíes información sobre su paradero, sin recibir respuesta alguna.

Las leyes internacionales de derechos humanos prohíben la devolución de nadie a un país donde pueda sufrir graves violaciones de derechos humanos.

INFORMACIÓN GENERAL

Los tres hombres proceden de la Región Autónoma Uigur del Sing-kian, en el noroeste de China, donde durante el último año se ha producido una escalada de las violaciones de derechos humanos en el marco de una nueva campaña de «medidas enérgicas» contra los uigures sospechosos de ejercer la oposición política. Tras los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos, China ha intensificado su represión política, cerrando mezquitas y calificando a los partidarios de la independencia para la región de «separatistas étnicos» o «terroristas».

Hay informes sin confirmar de que China ha ejercido una considerable presión política sobre los países vecinos, incluido Nepal, para que devuelvan a los que sospecha implicados en actividades «terroristas».

Cualquier solicitante de asilo o refugiado uigur devuelto a China corre peligro de sufrir graves violaciones de derechos humanos, como torturas, juicios injustos y posiblemente la pena de muerte si se sospecha que está implicado en grupos o actividades independentistas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en nepalí o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a que garanticen que no devolverán a Kheyum Whashim Ali a China;
- preguntando por el actual paradero de Shaheer Ali y Abdu Allah Sattar, y pidiendo que sean puestos inmediatamente bajo la protección del ACNUR si continúan en Nepal;
- instando a las autoridades a que se aseguren de que ningún ciudadano chino es expulsado a China si el ACNUR ha reconocido su condición de refugiado o si su caso aún está pendiente de estudio por este organismo.

LLAMAMIENTOS A:

Director General del Departamento de Inmigración

Mr Ananda Raj Pokharel
 Director General
 Department of Immigration
 Ministry of Home Affairs
 Singha Durbar
 Kathmandu
 Nepal

Telegramas: Immigration Director, Home Affairs Ministry, Kathmandu, Nepal

Fax: +977 1 223127

Tratamiento: Dear Director General / Señor Director General

Secretario del Interior

Mr Vijaya Bhatrai
 Home Secretary
 Ministry of Home Affairs
 Singha Durbar
 Kathmandu
 Nepal

Telegramas: Home Minister, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 228687

Tratamiento: Dear Secretary / Señor Secretario

Ministro del Interior

Rt Hon Khum Bahadur Khadka
 Minister of Home Affairs
 Ministry of Home Affairs
 Singha Durbar
 Kathmandu
 Nepal

Telegramas: Home Minister, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 240942

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

(Tengan en cuenta que puede resultar difícil comunicar por fax. Insistan.)

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de Nepal acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 3 de junio de 2002.